



*Analia Ledesma García*  
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2024-0286-O**

**Quito, D.M., 04 de septiembre de 2024**

**Asunto:** Pedido de información sobre Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia

Xavier Vásquez Hernandez

**Gerente General**

**GERENCIA GENERAL**

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO**

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo por parte de esta Concejalía, quien le desea el mejor de los éxitos en las delicadas funciones a usted encomendadas en beneficio de la ciudadanía.

En mi calidad de Concejala del Distrito Metropolitano de Quito, y en ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 58 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización–COOTAD, en concordancia con el artículo 88 Literal d) referente a la fiscalización del mismo *Código y los artículos 16 y 17 de la Resolución de Concejo Metropolitano No. C 074, de 8 de marzo de 2016*, considerando que el 30 de noviembre del 2023 se suscribe el Convenio: Memorándum de Acuerdo entre la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos – UNOPS, para el Proyecto “Movilidad Sostenible: Modernización del Sistema de Transporte Público Metropolitano de Pasajeros a través de la Dotación de Trolebuses”, cuyo costo es de USD 32.916.961,00, con una duración de 18 meses contados a partir de la firma del Convenio, ante lo cual solicito a usted muy comedidamente se sirva remitir por escrito lo siguiente:

- 1.- Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia.
- 2.- Estudio de mercado.
- 3.- Informe de evaluación y recomendación de adjudicación entregado por la UNOPS a la Empresa de pasajeros de Quito EPMTPO.
- 4.- Contrato con el proveedor de los nuevos trolebuses eléctricos.
- 5.- Informe técnico del dimensionamiento de la flota para la renovación de los 50 trolebuses eléctricos.

Con sentimientos de alta consideración y mi compromiso de trabajar de manera incansable por todos los quiteños y el engrandecimiento de nuestra ciudad.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García

**CONCEJALA METROPOLITANA**

**DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA**

Copia:

Señora Doctora  
Libia Fernanda Rivas Ordóñez

**Secretaria General**

**SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

